

PREDIAGNÓSTICO PARA UN PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAJA PETROLÍFERA DEL ORINOCO*

MARCO NEGRÓN**

INTRODUCCIÓN

EL TRABAJO QUE SE PRESENTA A CONTINUACIÓN es el resultado de un estudio realizado durante el año 1977 en el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela, orientado a establecer las bases fundamentales para el desarrollo planificado del Área Petrolífera del Orinoco en Venezuela. Este estudio fue realizado por encargo directo del Ministerio de Energía y Minas el cual, consciente de los efectos negativos que sobre todo en los aspectos sociales y ecológicos había producido en Venezuela lo que podríamos llamar la "explotación salvaje" del petróleo, se proponía establecer políticas que contrarrestaran tales efectos en el caso específico del desarrollo de la Faja Petrolífera del Orinoco.

Para nosotros la realización de un estudio como éste planteaba en la práctica un reto considerable determinado esencialmente por este hecho: de lo que se trata no es solamente de diagnosticar una situación sino, además, de formular alternativas para su transformación.

Nuestra visión crítica del desarrollo actual de Venezuela exigía necesariamente que el estudio a realizarse fuese capaz de contener efectivamente algún potencial para la generación de una dinámica diferente, lo que, a todas luces, resulta difícil de lograr cuando no sólo se opera dentro de una parcela limitada de la realidad sino que además no se controlan los procesos fundamentales de la toma de decisiones.

* Este artículo constituye una apretada síntesis de los trabajos realizados por un numeroso grupo de investigadores provenientes de las diferentes áreas existentes en el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) coordinados por el autor, responsable, como es de uso, de todos los errores u omisiones que aquí pudieran aparecer.

En el transcurso de este año el CENDES prevé la publicación del informe completo de la investigación, la cual podrá ser solicitada por quienes tuvieran especial interés en esta materia.

** Arquitecto-Planificador, Jefe del Área de Proyectos Especiales del CENDES, Profesor de Urbanismo, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela, Director de la Sociedad Interamericana de Planificación.

La premisa fundamental de la cual partió el estudio fue entonces la de su capacidad limitada para la transformación de la realidad: en efecto, si los desajustes y los desequilibrios en el funcionamiento de la realidad nacional están asociados al modelo global del desarrollo de la misma, resultaría por lo menos iluso pretender que una acción parcial sobre ella fuera capaz de introducir correcciones significativas.

Dentro de estas limitaciones hubo entonces por lo menos dos razones que nos condujeron a aceptar la realización del estudio: por una parte, el CENDES es un Instituto que, además de la investigación, se dedica a la formación de planificadores a nivel de posgrado. Sería entonces una contradicción inaceptable el renunciar a realizar el tipo de estudio que aspiramos realicen nuestros egresados. Por otra parte, es indudable que esta confrontación con la realidad debe constituir un momento fundamental de verificación de las conclusiones teóricas a las cuales nos han conducido otras investigaciones realizadas dentro del Instituto: el carácter mismo del estudio exigía la incorporación a él de todo el bagaje teórico que durante los últimos años han venido elaborando los diferentes equipos sectoriales del CENDES y se trataba en consecuencia de una ocasión excepcional para verificar, rechazar o ajustar las conclusiones que en ese lapso se venían obteniendo.

Dicho esto, señalaremos que, pese a su aparente modestia, los objetivos propuestos sólo podrán ser logrados en la medida que se materialicen algunos ajustes dentro del modelo de desarrollo venezolano, básicamente en el sentido de contrarrestar sus tendencias fuertemente concentradoras y centralizadoras.

En cuanto a las políticas para el desarrollo estrictamente petrolero de la Faja debe advertirse de entrada que ellas escapan al alcance de este estudio: en efecto, aquí lo que se intenta es garantizar en lo posible la absorción ordenada del impacto petrolero, pero inevitablemente las decisiones correspondientes a la actividad petrolera como tal son atribución del gobierno nacional y más específicamente del Ministerio de Energía y Minas. No obstante esto, es necesario señalar que el tipo de políticas que se aplique para el desarrollo petrolífero de la Faja afectará necesariamente el logro de los objetivos propuestos. En este sentido, apenas podemos señalar que lo deseable sería un inicio de la explotación más bien lento y por fases bien definidas y coordinadas tanto internamente hacia el sector petrolero como externamente hacia los sectores de actividad en el área estudiada.

Debe señalarse que en los últimos años el gobierno nacional ha trazado una serie de políticas que, sin entrar a analizarlas en profundidad, indiscutiblemente crean, al menos teóricamente, mejores condiciones que las existentes en el pasado para el logro de los objetivos propuestos: por una parte, se encuentra la decisión de nacionalizar el petróleo realizada en enero de

1976, acompañada de la definición de una política conservacionista en materia de hidrocarburos que establece un tope a la producción en los 2 000 000 de barriles diarios. Igualmente, se ha establecido un amplio programa de financiamiento y asistencia al desarrollo de la pequeña y mediana industria, así como un programa de desconcentración territorial que, independientemente de su dimensión relativamente modesta, por lo menos es indicador de un reconocimiento de los efectos negativos de la centralización excesiva. No puede sin embargo desconocerse que, paralelamente a esta política, la realidad es que las tendencias a la concentración en los procesos de acumulación de capital parecen haberse acentuado sensiblemente durante los últimos años en Venezuela.

En todo caso, el permitir que en el Área de la Faja Petrolífera del Orinoco se repitan los procesos que caracterizaron en el pasado las regiones petroleras venezolanas puede tener consecuencias de una dimensión desconocida hasta ahora: en efecto, tal como puede observarse en el croquis 1, esta área cubre, de este a oeste, la mayor parte de los territorios aún escasamente poblados que, excluidas las selvas de Guayana, todavía existen en Venezuela. A largo plazo, el desarrollo de la actividad petrolera en ella puede implicar la difusión de las actividades capitalistas y la urbanización en prácticamente todo el territorio nacional sobre la base de la explotación de un recurso no renovable, lo que significa que, de no tomarse las previsiones correspondientes, el inicio del próximo siglo podría encontrar una Venezuela donde los fenómenos de marginalización, destrucción del medio ambiente y deterioro de la calidad de la vida no sólo habrían avanzado en profundidad sino que también habrían logrado una mayor difusión en el espacio.

La metodología adoptada

La vastedad y urgencia de la problemática, así como la enorme extensión del área de la Faja (aproximadamente 45 000 Kms.²), no hacían aconsejable en este caso la aplicación de metodologías tradicionales, especialmente por su alta demanda de tiempo. Se adoptó por ello la metodología que hemos denominado de diagnóstico precoz o prediagnóstico consistente en el análisis de la información disponible en el momento por equipos constituidos por investigadores de probada experiencia y conocimiento de la realidad nacional. Esto permite formular en un lapso muy breve un cuerpo coherente de hipótesis sobre la realidad estudiada capaz de explicar su funcionamiento desde un punto de vista integral a fin de proponer acciones inmediatas sobre los problemas que se revelen más urgentes y, a la vez, definir un adecuado y amplio marco de referencia para la asignación de prioridades a la investigación en profundidad de aquellos aspectos que puedan ser encarados en lapsos más holgados. De esta manera, el plan puede irse elaborando

por aproximaciones sucesivas, lo cual, obviamente, permite ir adecuándolo a los cambios que necesariamente vayan dándose en la realidad o a los ajustes que la profundización y afinamiento de la investigación vayan aconsejando en las primeras aproximaciones realizadas hacia esa realidad. Sin embargo, no se renuncia a la tempestividad y la agresividad de la acción en los campos que así lo requieran.

Tal como puede observarse por lo que mencionaremos a continuación, el estudio fue dividido en una serie de fases: de recopilación de la información; de evaluación de la información y formulación de hipótesis sobre la situación actual y tendencias; de redacción del prediagnóstico; de formulación de estrategias; de formulación de proposiciones a corto plazo. A partir de la caracterización sociohistórica del área y de la determinación de las estrategias y alternativas para la explotación petrolera se procedió a formular las hipótesis sobre la situación actual y tendencias, las cuales cubrieron las actividades económicas (subdivididas en tres grupos: petroleras, agropecuarias y resto de los sectores), los aspectos humanos y demográficos, los aspectos jurídico-institucionales y sociopolíticos y el sistema espacial, red de centros urbanos, todo esto apoyado en una evaluación de la disponibilidad y potencial de los recursos naturales del área a excepción del petróleo. Una vez compatibilizadas las hipótesis sobre los distintos aspectos de la situación actual se procedió a la formulación del prediagnóstico y a partir de allí a la proposición de las estrategias de mediano plazo.

Tal vez un aspecto de especial interés lo constituye el esfuerzo realizado en cuanto a la caracterización sociohistórica del área, en el sentido de que el esfuerzo se orientó a incorporar efectivamente la herramienta histórica a las técnicas de planificación. El supuesto de que partíamos era la existencia de características históricas permanentes que la actividad planificadora no puede ignorar impunemente so pena de errar los objetivos propuestos y de generar distorsiones imprevistas y seguramente indeseadas en el área intervenida. En un área como la estudiada, donde procesos de desarrollo capitalista avanzados coexisten con formas incluso primitivas de organización de la sociedad y la producción, esta consideración parece de esencial importancia.

La brevedad del tiempo disponible para la realización del prediagnóstico —seis meses— y en general su confrontación con la práctica, exigieron realizar, sobre la marcha, algunos reajustes de la metodología originalmente propuesta, reajustes que en la actualidad son evaluados por el equipo que desarrolló el proyecto.

Periodización del estudio y objetivo de la etapa actual

Tanto la extensión de la Faja como la periodización propuesta por el Minis-

terio de Energía y Minas para su desarrollo, han determinado la necesidad de organizar el prediagnóstico por etapas, correspondiendo cada una de ellas a una subárea; la que ahora se presenta corresponde a la subárea constituida por el sur de los estados Anzoátegui y Monagas, en el noreste de Venezuela.

Se trata en consecuencia de alcanzar para esta subárea los objetivos generales ya enunciados a partir de la estimación de cómo sus características actuales tenderán a transformarse debido al nuevo impacto petrolero. Para ello el estudio se ha dividido en tres secciones fundamentales, a saber:

- a) Caracterización de la subárea.
- b) Tendencias previsibles de su desarrollo futuro.
- c) Estrategias de planificación integral recomendadas.

El todo se apoyó en la realización de los siguientes seis estudios básicos:

- a) Caracterización sociohistórica.
- b) Caracterización económica, la cual incluye dos análisis específicos referidos a las actividades petroleras y agropecuarias.
- c) Caracterización humano-demográfica.
- d) Caracterización sociopolítica y jurídico-institucional.
- e) Evaluación del potencial de recursos naturales (excepto petróleo).
- f) Caracterización espacial-sistema de centros poblados.

La delimitación de la subárea se realizó tratando de compatibilizar la división político-administrativa vigente, a fin de acceder homogéneamente a la información disponible, con el área geológica de la Faja. Así, la subárea en estudio quedó definida por los límites de los Distritos Monagas, Miranda, Simón Rodríguez, Guanipa e Independencia del estado Anzoátegui y Sotillo del estado Monagas, tal como se ilustra en el croquis 2.

CARACTERIZACIÓN DE LA SUBÁREA ANZOÁTEGUI-MONAGAS

Esta subárea que forma parte de la región nororiental de Venezuela y, a un mayor nivel de detalle, de los estados Anzoátegui y Monagas, puede ser definida en su conjunto como una "subárea atrasada" en el sentido de que los indicadores socioeconómicos tradicionales (ingreso, productividad, niveles educacionales, etc.), se mantienen por debajo del promedio nacional, al mismo tiempo que las actividades productivas se orientan sólo en una proporción relativamente baja hacia el mercado y que la estructura social se caracteriza por su resistencia al cambio. Sin embargo, un análisis más atento

permite reconocer en su interior la existencia de zonas que han alcanzado un importante grado de diferenciación a partir de la implantación, en fases distintas de un mismo proceso de formación, de actividades que han tenido efectos dinamizadores desiguales.

El inicio de la actividad petrolera en ella debe conducir a un importante reajuste de las tendencias que hasta ahora han dominado y exige comenzar a considerar el conjunto de la Faja como una "unidad de programación".

La importancia de las diferencias internas plantea que los objetivos de desarrollo perseguidos sólo podrían alcanzarse si se consigue establecer un proceso de planificación integral adecuadamente articulado y adaptado para responder a la capacidad de reacción diferenciada de una realidad heterogénea.

Esta subárea es un territorio incorporado a las áreas de influencia de dos polos nacionales de segunda jerarquía: Barcelona-Puerto La Cruz, al norte, y Ciudad Guayana-Ciudad Bolívar, al sur (ver croquis 10). En ella el desarrollo capitalista presente muestra predominio de atraso relativo, salvo algunos bolsones de adelanto centrados en núcleos urbanos o concentradores de actividades de extracción de petróleo. El conocimiento de ella nos ha llevado a identificar cuatro zonas que por sus actividades dominantes, la estructura y dinámica sociales y los centros urbanos sobre los cuales se polarizan, se caracterizan de manera diferente y requieren estrategias diferentes para orientar su futuro desarrollo. Ellas pueden ser descritas sintéticamente del siguiente modo:

Zona sur del estado Monagas

Es la zona más oriental y cuenta con dos centros urbanos dominantes: Barrancas, sobre la margen izquierda del río Orinoco (5 738 habitantes según el censo de 1971) y Temblador, hacia el borde norte de la Faja (5 380 habitantes según el censo de 1971). La función de estos dos centros están claramente diferenciadas: el primero, además de capital de Distrito es el centro de la actividad ganadera en el sur de Monagas, mientras que Temblador es el centro de las actividades petroleras.

Desde un punto de vista estrictamente económico, no cabe duda que la actividad petrolera es dominante. Sin embargo, lo peculiar de esta zona es que la actividad petrolera en algún modo se superpone al resto de las actividades sin afectar directamente la estructura social, la cual, en cambio, se genera a partir de la ganadería extensiva centrada en Barrancas.

En términos sociales, el estrato dominante es el de los grandes latifundistas, caracterizado por el escaso dinamismo empresarial y su resistencia al cambio social, característica que comparte con los ganaderos medianos y pequeños de la zona.

El sector campesino refleja las características del estrato social y económicamente dominante y revela fuertes tendencias migratorias hacia los centros de Ciudad Guayana y Puerto La Cruz.

Los obreros y técnicos petroleros, que podrían constituir un estrato potencialmente dinamizador en la zona, se caracterizan por su número relativamente reducido y por el hecho de residir en centros poblados fuera de ella, lo cual obviamente repercute en su baja influencia hacia dentro.

Recientemente han comenzado a aparecer en la zona algunas actividades agrícolas de carácter capitalista, sin embargo ellas han tenido escaso impacto sobre la estructura de la zona por dos razones diferentes: por una parte, existe un estrato de pequeños agricultores dedicados al cultivo del sorgo y el maní, pero su influencia en la zona está mediatizada tanto por su pequeño número como por su procedencia extra-regional; por otra parte, han aparecido también algunas inversiones importantes en el sector forestal; ellas sin embargo han tenido en la mayor parte de los casos un efecto muy marginal sobre la estructura social tanto por el bajo empleo generado como por el carácter extra-regional de los capitales (Corporación Venezolana de Guayana y Compañía Nacional de Reforestación), por lo que asumen un comportamiento semejante a las actividades petroleras.

Es necesario notar que esta zona está sometida a una influencia creciente de Ciudad Guayana. Desde el punto de vista de las necesidades de alimentación de la población de Ciudad Guayana y de la región de Guayana, ésta confronta una seria dificultad para encontrar tierras agrícolas en su interior capaces de alimentar su población, lo cual la ha impulsado crecientemente a buscar tierras agrícolas al norte del río Orinoco con este fin. Desde el punto de vista de la demanda de la mano de obra, especialmente de la que requiere niveles menores de calificación, también una parte de la población de la zona que analizamos ha sido absorbida por el empleo en Ciudad Guayana sin por ello modificar su localización residencial, trasladándose diariamente a las fuentes de trabajo en esa ciudad.

Esta presencia creciente de Guayana en la zona puede ser un factor decisivo en la transformación de la estructura socioeconómica dominante en ella, pero también puede significar una erosionadora competencia con la capital del estado Monagas, Maturín, y el norte de este estado.

Asimismo, la persistencia de la falta de coordinación entre las diferentes unidades administrativas regionales que operan en ambos márgenes del río —con especial debilidad al norte— podría tener como resultado que las transformaciones que se produjeran en la zona sur de Monagas ocurrieran en buena medida de manera incontrolada, con el consecuente riesgo de inducir en ella procesos no deseables.

Zona centro-sur de Anzoátegui

La zona que hace centro en El Tigre (población que contaba con casi 50 000 habitantes en 1971, pero que con los poblados vecinos de El Tigrito y San Tomé supera los 70 000), al contrario de la anterior, ha tenido en los últimos años un dinamismo económico y social digno de atención: a raíz de la implantación del llamado Plan Manisero de la Mesa de Guanipa se ha comenzado a desarrollar en ella un importante sector agropecuario capitalista e incluso, aunque más incipiente, industrial, los que, si bien no sustituyen al petróleo en cuanto a importancia estrictamente económica, sí se han venido convirtiendo en inductores de una estructura social más dinámica, compleja y diversificada.

Dentro de la estructura social destaca un estrato capitalista agroindustrial, caracterizado como un sector dinámico, moderno e innovador, con fuerte tendencia al control del resto de la economía agrícola y con un gran peso en el conjunto de los distintos estratos sociales de la zona. Actualmente comienzan a percibirse conflictos entre ellos y los productores de materia prima por una parte y los grandes empresarios nacionales por la otra. Su actividad principal es el cultivo del maní que tienden a combinar con una ganadería también capitalista; la actividad propiamente industrial (procesamiento del maní) ha tropezado con la oposición de los capitales centrales.

El pequeño y mediano empresariado agrícola (donde encontramos también obreros, empleados y técnicos petroleros) constituye también un sector dinámico y modernizante que ejerce dominación sobre el sector campesino y con algún grado de conflicto con los sectores agroindustrial y comercial.

Los campesinos, conuqueros o ligados a empresas campesinas y uniones de prestatarios, aparecen como un sector dominado, sometido a una proletarización acelerada o impulsado a la emigración por la expansión de la agricultura capitalista. Los trabajadores agrícolas por su parte, de residencia preferentemente urbana, han logrado una importante capacidad de negociación como consecuencia de la persistente escasez de la mano de obra.

El sector obrero, que en este caso es muy importante, revela en general una fuerte capacidad de negociación aun cuando con poca movilización de base. Dentro de ellos se distinguen los petroleros —hasta ahora los más importantes por su ya larga tradición en la zona, su alto nivel de ingreso y su capacidad de negociación—, los agroindustriales, los de la construcción, los metalmecánicos y los del mueble.

En su conjunto esta zona presenta un cuadro muy peculiar en comparación no sólo con las restantes zonas estudiadas sino con las demás áreas de desarrollo petrolífero en Venezuela: en efecto, en ella aparece una estructura social y una dinámica económica que podemos considerar como atípica en relación con las otras áreas petroleras del país. Se trata, hasta donde

hemos podido verificar, de una situación generada a partir del estancamiento de las actividades petroleras en los años 60 cuando, con el apoyo financiero y técnico del Estado, algunos grupos sociales afincados en la ciudad de El Tigre lograron sustituir la antigua dinámica económica generada por el petróleo por una de base originalmente agrícola y posteriormente agroindustrial que ha tenido como consecuencia una considerable complejización de la estructura social de la zona. Este estancamiento de las actividades petroleras no fue un fenómeno exclusivo de El Tigre sino que él afectó, en mayor o menor medida, todas las áreas petroleras venezolanas, pero sólo en El Tigre hemos podido detectar una respuesta capaz de generar una dinámica sustitutiva de la actividad petrolera: prácticamente inexistente antes del impacto petrolero, El Tigre nace y se desarrolla al calor de estas actividades para terminar constituyéndose hoy en el único poblado de origen petrolero en Venezuela que ha conseguido dejar de depender de aquellas como actividades fundamentales sin derrumbarse económicamente y, por el contrario, encontrando una nueva perspectiva y una nueva dinámica en la implantación y desarrollo de actividades no extractivas. Este solo hecho hace de El Tigre un caso digno de estudio en sí mismo y más adelante intentaremos algunas hipótesis explicativas del fenómeno descrito.

Zona sur-oeste del estado Anzoátegui

La zona más occidental de la subárea hace centro en Pariaguán (8 000 habitantes en 1971), poblado que se caracteriza porque en él se superponen varias zonas más: de hecho, también mantiene vinculaciones importantes con la de El Tigre, con la de Aragua de Barcelona al norte y con parte del estado de Guárico al oeste, lo cual puede reflejar significativamente su importancia en el futuro.

Esta zona presenta un grado de diversificación interna importante: recientemente aparece en ella un sector agroindustrial capitalista con fuerte vinculación con El Tigre y coexistiendo con una ganadería tradicional, aparentemente en declinación relativa, que incluye desde pequeños a grandes propietarios generalmente ausentistas, y con la llamada agricultura de las islas, de carácter estacional y que combina relaciones sociales y tecnologías tradicionales con una peculiar inserción en los canales de financiamiento y comercialización de agroindustrias localizadas en las poblaciones de Valle de La Pascua y Zaraza en el estado de Guárico; en este último caso la actividad es relativamente diversificada pero la algodónera parece tender a prevalecer justamente por la injerencia de las agroindustrias antes mencionadas.

En términos sociales, el sector agroindustrial, dinámico y modernizador como el de El Tigre, aparece como un grupo emergente capaz de definir la dinámica de desarrollo de la zona en el futuro inmediato. También inci-

piente, el de los medianos agricultores aparece con características similares y su expansión puede constituirse en un apoyo esencial a la del anterior en la medida en que pudieran convertirse en proveedores importantes de insumos para la agroindustria.

En el sector ganadero, el sistema de peonaje y el ausentismo de los propietarios parecen incidir en que la dinámica social quede aislada dentro de cada hato.

También en esta zona se localizan importantes comunidades indígenas con características y problemas similares a los que existen en la zona de El Tigre.

En términos generales se percibe una estable dinámica social apenas perturbada por la emergencia de la agricultura capitalista y por algunos conflictos que se han presentado recientemente con trabajadores inmigrantes provenientes de Colombia y empleados en la recolección del algodón.

Zona "Frontera"

Una cuarta zona es la comprendida aproximadamente entre las carreteras Temblador-Los Barrancos y El Tigre-Soledad. Lo importante en este caso es que se trata de una zona con baja densidad de población y menores actividades en comparación con las anteriores, donde no existen ni han existido centros poblados significativos y cuya escasa población está constituida por campesinos conuqueros y vegueros que producen para el autoconsumo; sus condiciones de vida son en extremo precarias y se mantienen en un relativo aislamiento respecto al resto de la subárea. Esta situación, sin embargo, puede ser modificada en un futuro próximo ya que tanto desde El Tigre como desde la zona sur de Monagas tienden a penetrar en ella las actividades agrícolas capitalistas. En este sentido nos pareció adecuado definirla como la frontera agrícola de esta subárea de la Faja.

LA CONFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA SURÁREA

Históricamente, la subárea Monagas-Anzoátegui de la Faja es parte de lo que hoy se conoce como Región nororiental y que durante la Colonia constituyó la provincia de Nueva Andalucía. La especificidad histórica de esta región está dada no sólo por la contemporaneidad y relativa homogeneidad del proceso de implantación de la nueva sociedad en ella sino, además, por el relativo aislamiento en que hasta comienzos del presente siglo se mantuvo respecto de la antigua provincia de Caracas e inclusive, en menor grado, de la provincia de Guayana. Entre otras cosas esto se debió al hecho de haber dependido ésta del virreinato de Nueva Granada hasta el último

cuarto del siglo xviii, cuando se la incorpora a la recién creada capitanía general de Venezuela (ver croquis 3).

Sin embargo, es posible identificar tempranas diferencias significativas en su interior que, a nuestro juicio, explican las diferencias existentes en la actualidad y que hemos descrito anteriormente. Sin entrar en detalles innecesarios para nuestro objetivo, podemos reconocer un relativo aislamiento entre su porción más occidental (el actual estado de Anzoátegui) y la más oriental (los actuales estados de Sucre y Monagas). En el primer caso, el proceso de poblamiento logra llegar desde las costas del Mar Caribe hasta las riberas del río Orinoco, facilitando los flujos norte-sur, gracias a que los ríos, que vierten sobre el Caribe y el Orinoco, no representaban obstáculos en tal sentido; en el segundo caso, en cambio, el proceso de poblamiento supera con dificultad el límite definido hacia el sur por el río Guanipa, a la altura de Maturín, y los flujos norte-sur se dificultan dado que, en este caso, los ríos, que vierten sobre el Atlántico y corren por tanto en dirección oeste-este, se constituyen en barreras importantes en este sentido. Este aislamiento es más apreciable hacia el extremo sur de la región —es decir, justamente hacia la Faja—, dada la mayor debilidad del proceso de poblamiento ya que éste se concentra sobre todo en los ángulos sur-oeste del actual estado de Anzoátegui y sur-este de Monagas, sin afectar sensiblemente la porción central de esta subárea de la Faja (ver croquis 4).

Otras diferencias parecen haber dependido del hecho de haberse responsabilizado de los procesos de poblamiento de ambas porciones a dos órdenes religiosos diferentes (franciscanos observantes y capuchinos aragoneses) que aplicaron de manera distinta las reglamentaciones vigentes, especialmente en lo relativo a la de separación residencial, aplicables a los pueblos de indios. Mientras ellas fueron practicadas con relativo rigor por los capuchinos aragoneses en la porción oriental, los franciscanos observantes prácticamente las ignoraron en la porción occidental, lo que incidió en la mayor aceleración del proceso de implantación de la nueva sociedad en esta porción del territorio. En la misma dirección repercutió la inexistencia de encomiendas en esta última en contraste con la oriental.

Cabe señalar también que en la porción de Monagas predomina históricamente la ganadería de hato, poco compatible con el desarrollo de pueblos, mientras que en la de Anzoátegui, donde el potencial ganadero de los suelos era menor y por tanto había menor demanda por parte de los ganaderos, fue importante la agricultura desarrollada especialmente en las vegas de los ríos y hubo, en términos relativos, proliferación de centros poblados.

Por último, el incremento de los flujos terrestres entre Barcelona y Ciudad Bolívar incidió sobre la porción occidental tendiendo a vincularla más a

otros centros y regiones, mientras la de Monagas se mantuvo en un mayor grado de aislamiento.

Todo ello condujo a que el inicio de la explotación petrolera (1925-1935) encontrara en el sur del estado de Anzoátegui una mayor concentración relativa de población, una estructura social más débil y una mayor vinculación con el resto del país en comparación con el sur del estado de Monagas. Estas condiciones fueron reforzadas también por la mayor importancia que, aún después de la Colonia, siguió manteniendo el sur del estado de Anzoátegui como nudo de comunicaciones, entre Ciudad Bolívar, Barcelona y el centro del país.

La actividad petrolera en los dos estados también tuvo características diferentes que favorecieron la mayor modernización relativa del sur de Anzoátegui. En primer lugar debe anotarse la mayor importancia de las actividades petroleras en Anzoátegui, que hasta 1969 representaban el 16% de la producción petrolera nacional acumulada contra el 6% en Monagas, y su continuidad. Mientras entre 1936 y 1960 hay en Anzoátegui descubrimientos ininterrumpidos de campos productores todos los años, en Monagas entre 1925 y 1960 hay unos 13 años en los cuales no hay ningún descubrimiento. Además, mientras en Anzoátegui los campos petroleros se concentran en el sur, es decir, en la zona que corresponde a la Faja, alrededor de El Tigre, en Monagas la concentración es en el norte, alrededor de Maturín y con muy poco impacto en el sur (ver croquis 7). Por último, la mayor importancia de la producción en Anzoátegui se vio reforzada por la concentración entre Anaco y Cantaura de las empresas de servicios petroleros que operan en todo el oriente del país. Los croquis 5, 6, 8 y 9 ilustran las tendencias gravitacionales en Anzoátegui y Monagas antes y después del inicio de las actividades petroleras.

Este complejo de procesos convirtió a El Tigre en una ciudad con una numerosa población ligada a las actividades petroleras y con una dinámica e importante actividad comercial, convirtiéndose el petróleo y el comercio en actividades determinantes en la dinámica social. En el sur de Monagas, en cambio, pese a su importancia económica, la actividad petrolera no logra tener un fuerte impacto ni en la estructura ni en la dinámica sociales, que en este caso se organizan a partir de los estímulos inducidos por una actividad tan tradicional como es la ganadería extensiva. La conclusión es que, mientras en el sur de Anzoátegui se va conformando una comunidad dinámica y modernizante, en el sur de Monagas predominan patrones tradicionalistas y conservadores.

Es a partir de este contexto económico-social que se debe analizar lo ocurrido en la subárea a raíz del estancamiento de la actividad petrolera en los años 60. Sólo la peculiaridad de la estructura social que se había confor-

mado en la zona de El Tigre puede explicar cabalmente la implantación y el éxito del Plan Manisero de la Mesa de Guanipa, aun cuando no debe subestimarse la importancia de la acción del Estado como catalizador de un potencial que estaba latente. Así se ha desarrollado en esta zona una extraordinaria capacidad empresarial de carácter local que, en fases sucesivas, ha conducido al desarrollo de la agricultura capitalista moderna, una ganadería de características similares, la agroindustria, la industria metalmecánica y la industria del mueble, conformando el panorama de una comunidad compleja, modernizante y dinámica en contraste con la situación que prevalece en el sur del estado vecino.

Para concluir este capítulo creemos necesario subrayar la persistencia a lo largo de todo el proceso histórico del patrón ocupacional, incluido el sistema de vías de comunicación, establecido por la base indígena en toda la región nororiental y, por supuesto en la subárea Anzoátegui-Monagas de la Faja Petrolífera: sobre este patrón se implantó la sociedad colonial y las actividades productivas que ella introdujo así como, en este siglo, las mismas actividades petroleras y aun las agrícolas capitalistas e industriales. Es apenas en los últimos años cuando pueden detectarse tendencias modificatorias de ese patrón ocupacional.

LAS TENDENCIAS PREVISIBLES

En ausencia de una política de desarrollo deliberado para el inicio de las actividades petrolíferas en la Faja, lo previsible será que los desequilibrios espaciales, sectoriales y sociales que hemos detectado tiendan a acentuarse e incluso que algunas experiencias en algún sentido exitosas, como las que hemos identificado en la zona de El Tigre, pudieran dar origen a procesos no totalmente deseables e incluso en algún caso llegar a conocer involuciones. Para estimar las posibles tendencias de desarrollo en la subárea en ausencia de un proceso planificado es necesario partir de algunos supuestos generales.

En primer lugar, es evidente que la tendencia del comportamiento de los sectores sociales y de las actividades económicas en su interior estarán necesariamente determinados, en general, por el comportamiento de la sociedad venezolana como un todo y, en particular, por las políticas que el Estado adopte para la explotación de los crudos de la Faja. Respecto a esta última materia y considerando los planes propuestos tanto por el Ministerio de Energía y Minas como por las empresas operadoras para la subárea, hemos estimado una producción entre los 300 y 500 000 barriles diarios en un lapso de 3 a 5 años a partir del inicio de la actividad.

Asumiendo como horizonte temporal para la estimación de tendencias un lapso de 10 a 15 años, asumimos también que dentro de él deberán estar

concluidas —al menos en los tramos que afectan directamente la subárea— dos obras de infraestructura de importancia nacional que inciden directamente sobre ella: la propuesta carretera troncal este-oeste de la Faja y el ferrocarril Ciudad Guayana-San Juan de los Morros (ver croquis 12).

En cuanto al futuro desarrollo de Guayana, que sin duda afectará directamente la subárea, hemos asumido como marea de referencia las estimaciones preliminares incluidas en el documento *Planificación del Desarrollo de Guayana hacia el año 2000*, producido por la División de Estudios, Programación e Investigación de la Corporación Venezolana de Guayana y publicado en febrero de 1977.

A partir de la situación actual y dentro del contexto definido por los supuestos anteriores, estimamos que, en ausencia de una actividad planificadora del desarrollo, las tendencias deberían ser las siguientes:

- a) La subárea tendería a organizarse en dos grandes bloques, el oriental, dominado por un centro externo a ella, Ciudad Guayana, y el occidental, dominado por un centro localizado dentro de ella, El Tigre (ver croquis 12).
- b) Por su misma inserción dentro de la dinámica global de la sociedad venezolana, el dinamismo ya presente en esos centros tenderá a incrementarse en el futuro, lo cual introducirá o acentuará en las nuevas zonas incorporadas procesos de cambio en las estructuras social, económica y demográfica, conduciendo incluso a la sustitución de los sectores sociales y, en algunos casos, de las actividades económicas tradicionalmente dominantes.
- c) Lo probable es que ese dinamismo tienda a ser capitalizado por grupos extrarregionales e incluso extranjeros, lo cual conduciría al desplazamiento o absorción de los grupos locales con mayor capacidad de liderazgo y al incremento de la fuga de ahorros de la subárea. Esto no invalidaría la capacidad dinamizadora y modernizadora de esos agentes, pero exige matizarla: ella tendería a manifestarse puntual y sectorialmente, favoreciendo tendencias al deterioro en otras zonas y sectores y desaprovechando, en función del desarrollo de la subárea, porciones importantes de su potencial humano y económico.
- d) En estas condiciones el sector campesino, lejos de superar sus problemas, podría verse sometido a una situación de marginalización creciente que, en plazos variables, concluiría en su desplazamiento hacia los centros poblados principales de la subárea o incluso de otras áreas geográficas donde la importancia de las actividades urbanas le hiciera percibir mayores posibilidades de supervivencia;
- e) Las insuficiencias de los servicios y de la infraestructura urbana de

- la subárea constituirán una restricción importante a la difusión del dinamismo y la modernización a toda ella y, por ende, a la explicitación de todo su potencial de crecimiento.
- f) La realización en estas condiciones de obras infraestructurales de gran magnitud y de importancia nacional como son el ferrocarril y la carretera troncal este-oeste podría dar origen a fenómenos no deseables, tales como la localización desordenada de la población y el surgimiento espontáneo de centros urbanos de crecimiento anárquico.
 - g) Especialmente la conurbación El Tigre-El Tigrillo-San Tomé tendería a acentuar aún más su expansión demográfica y física, lo que, sobre todo en ausencia de procesos de planificación, debería agravar sus ya importantes problemas urbanos.
 - h) Los programas petroleros en la zona sur de Monagas y las mismas expectativas que de por sí ya comienza a generar la explotación de la Faja, pueden inducir fuertes migraciones hacia aquella con origen probable en el estado de Sucre y sobre todo el norte de Monagas. El nivel de capacitación requerido y la relativamente baja capacidad de absorción de mano de obra, sobre todo en el petróleo, pero también en las actividades industriales y agrícolas modernas existentes o que pudieran surgir, podría resultar en la frustración parcial de las expectativas de esos inmigrantes. En este caso, una parte de ellos tendría a localizarse en los centros urbanos más beneficiados por el proceso dinamizador, donde podría encontrar empleo temporal en la construcción o en los servicios tradicionales, tendiendo así a conformarse en la zona una masa creciente de población urbana marginal.
 - i) En la zona centro-sur de Anzoátegui (El Tigre) el previsible inicio más tardío de las nuevas actividades petroleras (ver croquis 11), así como la atracción de población ejercida por los programas turísticos e industriales del norte de Anzoátegui y de Guayana podrían no estimular y quizás mermar su capacidad para atraer población. Esto se traduciría en una agudización de los problemas de escasez de mano de obra ya presentes que pusieran en entredicho la posibilidad de que la zona despliegue todo su potencial de crecimiento.
 - j) La explicitación de esas tendencias tendrá como necesaria contrapartida una serie de ajustes y reacomodos de diversa magnitud a nivel de la estructura social. Las tensiones y conflictos derivados desembocarían, en estas condiciones, en el predominio de los sectores ligados a los grupos nacionales e internacionales, aun cuando es probable que la intervención del Estado como mediador atenuara en alguna medida los alcances del proceso.
 - k) Las tendencias anteriores se manifestarán mucho más moderada-

mente si para la explotación de los crudos de la Faja se optara por la alternativa mínima de producción (125 000 barriles diarios), la que a nuestro juicio, sin embargo, parece descartada de entrada. Mayores posibilidades en cambio parecen existir para la materialización de la alternativa máxima (1 000 000 de barriles diarios). En este caso las exigencias de construcción de infraestructura petrolera y las demandas de infraestructura urbana, vivienda y servicios para una mano de obra petrolera mucho más numerosa deberían agudizar las tendencias e incluso expandir el área afectada en un primer momento ya que, en esta alternativa, el impacto directo de las nuevas actividades petroleras debería alcanzar la zona centro-sur e incluso sur-oeste de Anzoátegui en un plazo mucho más breve.

ESTRATEGIAS Y RECOMENDACIONES DE CORTO PLAZO

Supuestos

Las estrategias que se plantean a continuación están necesariamente enmarcadas dentro de los supuestos generales ya enunciados para la evaluación de tendencias, entre los cuales destaca el sobrecondicionamiento determinado por el modelo de desarrollo nacional. Entendemos sin embargo que la formulación de estrategias es posible porque aún así queda para la subárea un margen específico de acción, dependiente de las características concretas en que los procesos socioeconómicos se desenvuelven dentro de ella y de las modalidades de acción que despliegan los principales actores responsables de los mismos.

Entendemos en consecuencia que:

- a) Debido al carácter extrarregional de gran parte de las decisiones que determinan su comportamiento, las transformaciones que se proponen sólo tendrán el impacto deseado si los agentes sociales públicos y privados que operan a nivel nacional orientan sus acciones en una magnitud significativa dentro de las directivas que se recomiendan.
- b) La ya enunciada existencia de fuertes desniveles sociales dentro de la subárea impone que las estrategias les dispensen una especial atención, tanto por las razones de justicia distributiva implícitas en toda acción planificadora como porque el impacto de las futuras inversiones petroleras podría extremar las diferencias ya existentes.
- c) Siempre en función de esa diferencia, la acción planificadora deberá orientar sus objetivos en forma diferenciada entre los residentes de la subárea sometidos a situaciones diferenciadas.

- d) La necesidad de analizar, revisar y realimentar constantemente las estrategias, así como la coordinación de acciones locales y extrarregionales para la planificación y su control exigen la presencia en la subárea de algún tipo de Organismo de Administración Regional encargado de tales tareas. La creación y puesta en marcha del mismo es de especial urgencia.
- e) Sería ese Organismo el encargado de convertir las estrategias que aquí se proponen en programas y proyectos propiamente dichos. En particular, él debe tomar las decisiones necesarias en términos de acondicionamiento de la subárea para recibir adecuadamente el impacto de las inversiones petroleras antes de que los proyectos de explotación se presenten en toda su intensidad.
- f) Las estrategias toman especialmente en cuenta el rol del Centro Regional de Desconcentración Económica que el V Plan de la Nación asigna a El Tigre.

Objetivos

El objetivo general que se persigue puede definirse como el crear una capacidad de absorción ordenada de los efectos esperados por el desarrollo de las nuevas actividades petrolíferas en los próximos años, de modo tal de impedir o minimizar desajustes y perturbaciones que probablemente de otro modo se crearían en los procesos socioeconómicos hoy existentes o de potencial creación.

Este objetivo general se expresa en los siguientes objetivos particulares:

- a) Evitar en lo posible desbalances entre oferta y demanda de mano de obra.
- b) Integración de los nuevos asentamientos humanos que pudieran aparecer y los preexistentes a través de un ordenamiento espacial de la oferta de servicios de equipamiento social.
- c) Promover la retención de la población rural en sus fuentes de trabajo, tratando de igualar en lo posible la calidad de la vida de los residentes en la subárea cualquiera que sea su localización particular.
- d) Paulatina modificación de las formas de organización del trabajo rural y los sistemas de comercialización y transformación de los productos agrícolas.
- e) Utilización racional de los recursos naturales renovables y no renovables.
- f) Integración horizontal y vertical de los procesos manufactureros en el interior de la subárea en concordancia con la dotación de los recursos naturales y la aptitud relativa de la fuerza de trabajo.

Estrategias

Los objetivos anteriores deberán ser alcanzados en la medida en la cual se pongan en práctica las estrategias que se enuncian a continuación:

- a) Creación del Organismo de Administración Regional de la sub-área, responsable por el proceso de planificación integral dentro de ella. Básicamente, deberá responsabilizarse de las funciones de promoción, gestión y coordinación de las acciones encuadradas dentro de las presentes estrategias, y su creación de máxima prioridad.
- b) Estimular e impulsar decididamente el desarrollo de las alternativas de producción agrícola, forestal y pesquera de acuerdo a las disponibilidades de recursos y las exigencias del mercado. Para ello es necesario un plan de ordenamiento territorial y de zonificación de las actividades agrícolas.
- c) Impulsar una política de diversificación de la producción agrícola a nivel de unidades de producción privadas y públicas en vistas al mejoramiento de la productividad.
- d) En el área de producción agrícola bajo control del Estado, propender al desarrollo de áreas de producción que permitan alcanzar un mayor control de los precios, de la comercialización, la industrialización y la tecnología, contribuyan a una mayor integración de los circuitos económicos, eviten la fuga de capitales y permitan el arraigo de la población agrícola.
- e) Empezar una política de investigación de los recursos naturales a través del reforzamiento de los programas de las estaciones existentes y la creación de un organismo de investigación de los recursos del Costo Orinoco. Llevar a cabo la elaboración de estudios de suelos y aprovechamiento hidráulico de las cuencas de los principales ríos. En general, desarrollar un amplio programa de investigaciones en función del aprovechamiento y conservación de los recursos naturales de la subárea.
- f) Dado que la subárea es considerada una unidad de complejo equilibrio ecológico y por tanto fácilmente perturbable, es necesario tomar urgentes previsiones en favor de la protección y conservación de los recursos naturales renovables.
- g) Definir e impulsar medidas de política que tiendan a mejorar las actuales relaciones costo/precio de los productos agrícolas que contribuyan a hacer de la agricultura una actividad rentable.
- h) Tomar con urgencia las medidas necesarias para frenar el ya presente proceso de ocupación de tierras de las subáreas con fines especulativos.

- i) Alentar la instalación de cooperativas de productores agrícolas en las zonas donde la experiencia previa y el nivel cultural de la población permitan esperar resultados positivos de este modelo organizativo.
- j) Fomento de la actividad manufacturera por medio de asociaciones o cooperativas de productores mediante el apoyo masivo de Corpoindustria y del Organismo de Administración Regional. El modelo de unidad productiva deberá poseer un tamaño capaz de absorber el cambio tecnológico, generar economías de escala y atender tanto la demanda interna como la de compradores extralocales. Para que el control de esas unidades permanezca dentro del ámbito local, es necesario que ellas no superen el tamaño mediano. La experiencia dentro de la subárea recomienda un tamaño alrededor de los cincuenta operarios.

En función de lograr la integración de los circuitos productivos se recomienda preferentemente el desarrollo de los siguientes procesos: agroindustria (maní, yuca, merey, algodón, aves, pulpa y papel, etc.); envases de madera, hojalata y vidrio; metalmecánica (fabricación de maquinaria agrícola y repuestos, fabricación y reparación de equipos petroleros); muebles de madera y metálicos, aserraderos industriales; materiales de construcción; empresas de servicios petroleros.

- k) Los procesos de intermediación, recolección, depósito y distribución de la producción agrícola deberán responder a un criterio de cobertura total del espacio rural y vincularse a la red vial y ferroviaria actual y futura.
- l) Las nuevas inversiones en petróleo deberán hacerse garantizando que la demanda de empleo sea determinada con antelación suficiente a cada nuevo proyecto, con especificación del tipo y cantidad de la fuerza de trabajo requerida. A este fin funcionará en el Organismo de Administración Regional una Oficina de Empleo que evaluará la información para estimar si es posible satisfacer la demanda al interior de la subárea. En caso de imposibilidad, su atracción desde el exterior se hará coordinadamente entre las operadoras y esa Oficina a fin de poder guiar la localización, demanda de viviendas y servicios, etc. Asimismo, se evitará repetir las experiencias de los campamentos petroleros cerrados tradicionales.
- m) Para evitar estrangulamientos originados en la fuga de recursos financieros, se creará un ente financiero adscrito al Organismo de Administración Regional encargado de impulsar las inversiones de base local y apoyar las obras de equipamiento social y de infraestructura orientadas a reforzar la capacidad económica y social de la Faja.

- n) En coordinación con el INCE y el Ministerio de Educación, el Organismo de Administración Regional deberá dar alta prioridad a los programas de entrenamiento de mano de obra en las distintas actividades previstas.
- o) El Organismo de Administración Regional deberá operar en estrecha coordinación con los entes de planificación de nororiente y Guayana a fin de evitar en lo posible desequilibrios interregionales graves.
- p) En materia de ordenamiento espacial se plantea la necesidad de garantizar las adecuadas interrelaciones con los centros dominantes externos a la subárea, el reforzamiento de los centros de segundo nivel de la subárea y la adecuación de los de primer nivel para absorber el impacto de las nuevas actividades productivas. En particular se señala la necesidad de abordar con urgencia el estudio detallado del desarrollo de los centros en las inmediaciones del Módulo Experimental de Cerro Negro, donde por estar previsto el inicio de las nuevas actividades petroleras, por la cercanía a Ciudad Guayana y por haberse iniciado ya un tramo de la troncal este-oeste, el impacto poblacional puede ser inmediato y de magnitud relevante, con la posibilidad incluso del surgimiento de un nuevo centro en Chaguaramas. En cuanto a los centros rurales, se propone lograr niveles de concentración suficientes como para garantizarles eficientemente la dotación de los servicios de equipamiento social e infraestructura de apoyo agrícola que contribuyan a mejorar la productividad y las condiciones de vida de la población.

Acciones a corto plazo

Las acciones que se recomiendan en este sentido se orientan a:

- a) Dotar a la acción planificadora de los instrumentos institucionales, jurídicos y técnicos para cumplir con las tareas propuestas.
- b) Anular aquellas restricciones actualmente vigentes que pudieran obstaculizar y aun frustrar la realización de las estrategias.
- c) Profundizar en el conocimiento de la realidad de la subárea en aquellos aspectos que se hayan revelado como prioritarios y donde, por su mismo carácter preliminar, el prediagnóstico se mantiene al nivel de las hipótesis.

En este sentido se destaca la urgencia de crear el Organismo de Administración Regional y la puesta en funcionamiento del Ente Financiero y la Oficina de Empleo; la formulación de un sistema jerarquizado de centros poblados en el interior de la subárea; la rápida implementación de medidas

destinadas a clarificar la situación de propiedad de la tierra y la implantación de controles que eviten la especulación y garanticen las reservas necesarias al futuro desarrollo; la investigación detallada de las relaciones existentes entre la subárea y el resto de la región nororiental, por una parte, y Guayana por la otra con las consecuentes recomendaciones de políticas orientadas a evitar por lo menos el agravamiento de los desequilibrios; el inicio de los estudios de prefactibilidad de inversiones productivas; la evaluación de los recursos humanos de la subárea en función del desarrollo propuesto y formulación de los proyectos correspondientes; la investigación específica de la problemática de la población indígena; la experimentación con formas de organización solidarias de la producción, la distribución y el consumo; el análisis de la aptitud ecológica del medio rural para la implantación de especies agrícolas de clima tropical; la evaluación de las condiciones de desenvolvimiento de actividades pecuarias y pesqueras; la evaluación de la estructura interna de los centros urbanos mayores.

Alternativas administrativas para el área de la Faja

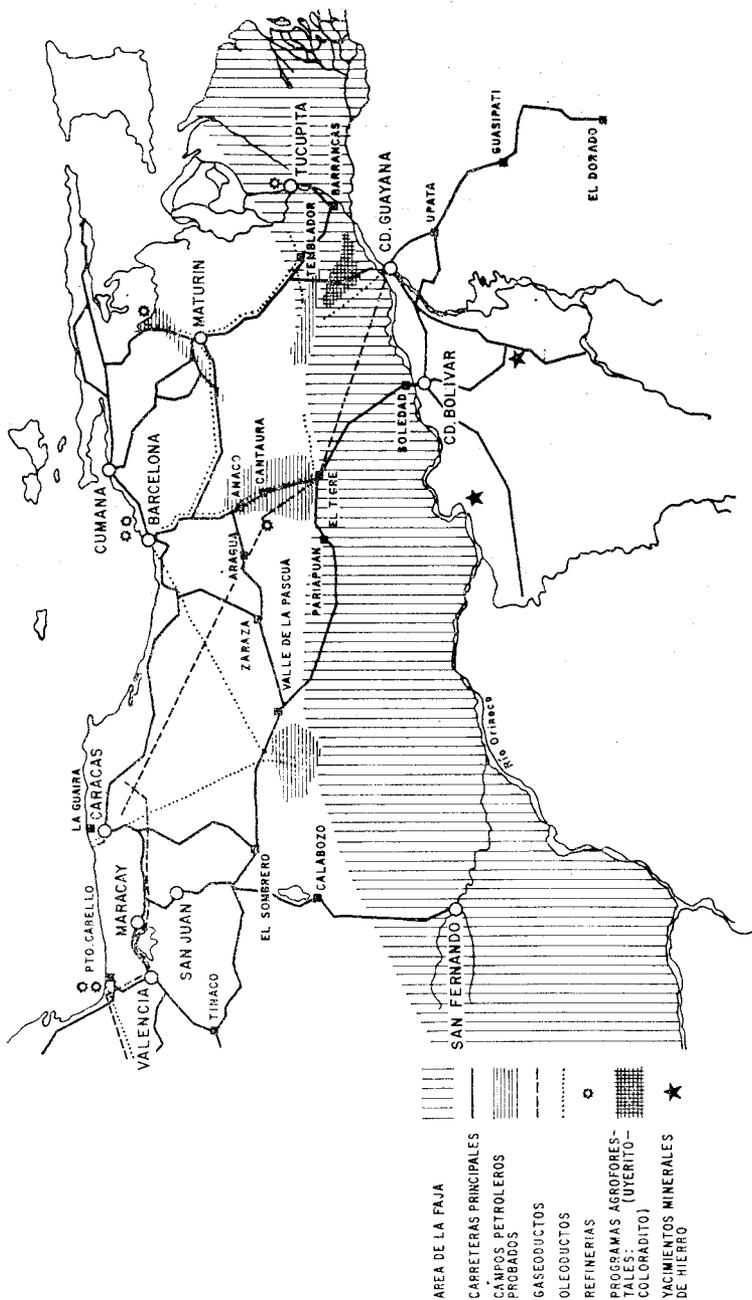
Por su importancia, se ha considerado que este aspecto merecía un tratamiento particular. Debe advertirse sin embargo que la validez de las proposiciones al respecto debe cubrir la integridad del área de la Faja. Habiéndonos limitado por ahora al estudio de una parte de ella, es imposible recomendar todavía una alternativa en particular, aun cuando se ha hecho una evaluación de las ventajas y desventajas de cada una de ellas. Las alternativas consideradas son:

- a) Creación de la Corporación de la Cuenca del Orinoco, la cual surge del informe preliminar de una misión de asesoría cumplida ante CORDIPLAN por el ILPES. Ella se concreta en recomendar una Corporación responsable del desarrollo de toda aquella parte del territorio nacional ocupado por la Cuenca del Orinoco (las cinco sextas partes del territorio nacional). Se trata de una proposición sugestiva pero que seguramente atraería considerable oposición por parte de diferentes organismos y que, sobre todo por su extensión y por los recursos que encierra, conduciría a un brutal desequilibrio en la organización político-administrativa del país.
- b) Administración a través de las actuales Corporaciones Regionales de Desarrollo: esta alternativa podría ser llevada a la práctica bajo diferentes modalidades y tiene la indiscutible ventaja de ser la menos conflictiva por no ser necesario crear nuevos entes administrativos. Sus desventajas, sin embargo, coincidirán con las mismas insuficiencias que hoy revelan la política y el sistema de desarrollo regional

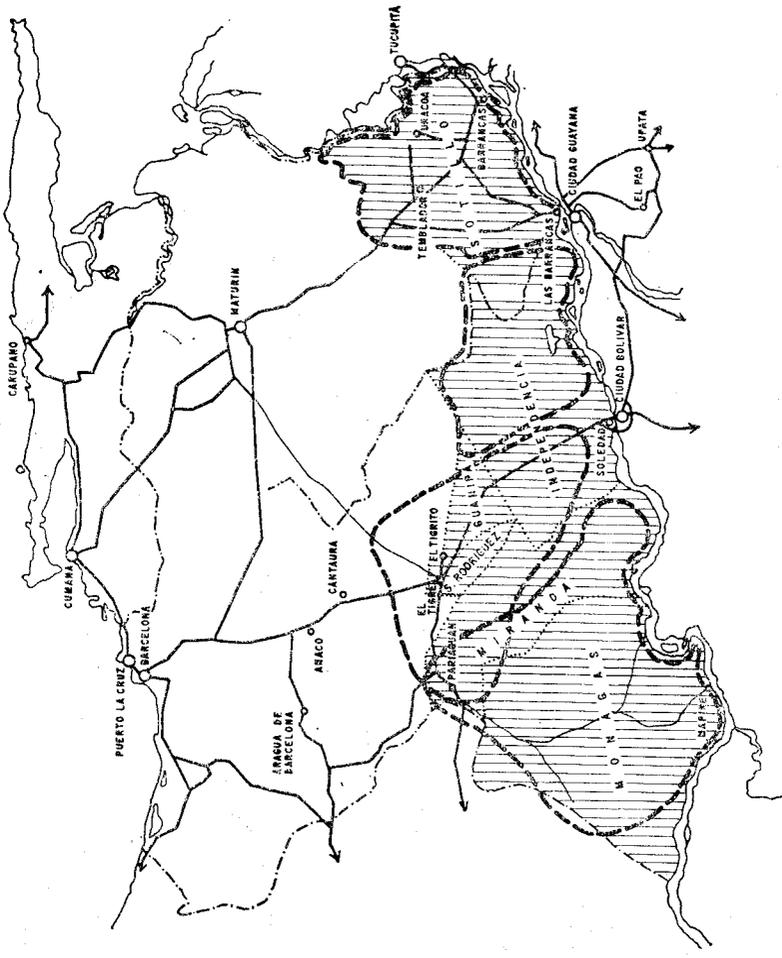
en Venezuela y que han sido sintetizadas en el "Seminario de Evaluación del Desarrollo Regional" organizado por CORDIPLAN con participación de todos los organismos regionales. Se destaca en particular la insuficiente capacidad de toma de decisiones existente en las actuales corporaciones, lo cual se haría a todas luces crítico cuando se trate de llevar adelante un proyecto de la dimensión e importancia de la Faja Petrolífera del Orinoco.

- c) Creación de una autoridad *ad-hoc* para la Faja: su factibilidad se funda en la posibilidad prevista por el Decreto 1.331 de crear áreas especiales de intervención por parte del gobierno nacional y podría tener también diferentes modalidades. Básicamente se trataría de garantizar que en este caso las autoridades de la Faja tengan acceso al máximo nivel de decisiones del gobierno, por lo cual sería deseable que dependieran directamente del presidente de la República y su autoridad superior tuviese rango de ministro de Estado. En su consejo directivo deberían estar los gobernadores de las entidades federales involucradas y los presidentes de las corporaciones regionales correspondientes, el director general de CORDIPLAN, y el director de Hidrocarburos no Convencionales del Ministerio de Energía y Minas. Sus desventajas serían la previsible oposición generada por la creación de un nuevo organismo, el poco interés que podrían manifestar los representantes regionales en el Consejo Directivo por un área que hasta ahora ha sido marginal a las diferentes entidades interesadas y la competencia con las otras organizaciones regionales por los escasos recursos humanos calificados actualmente existentes.

CROQUIS 1. LA FAJA PETROLÍFERA EN EL CONTEXTO NACIONAL

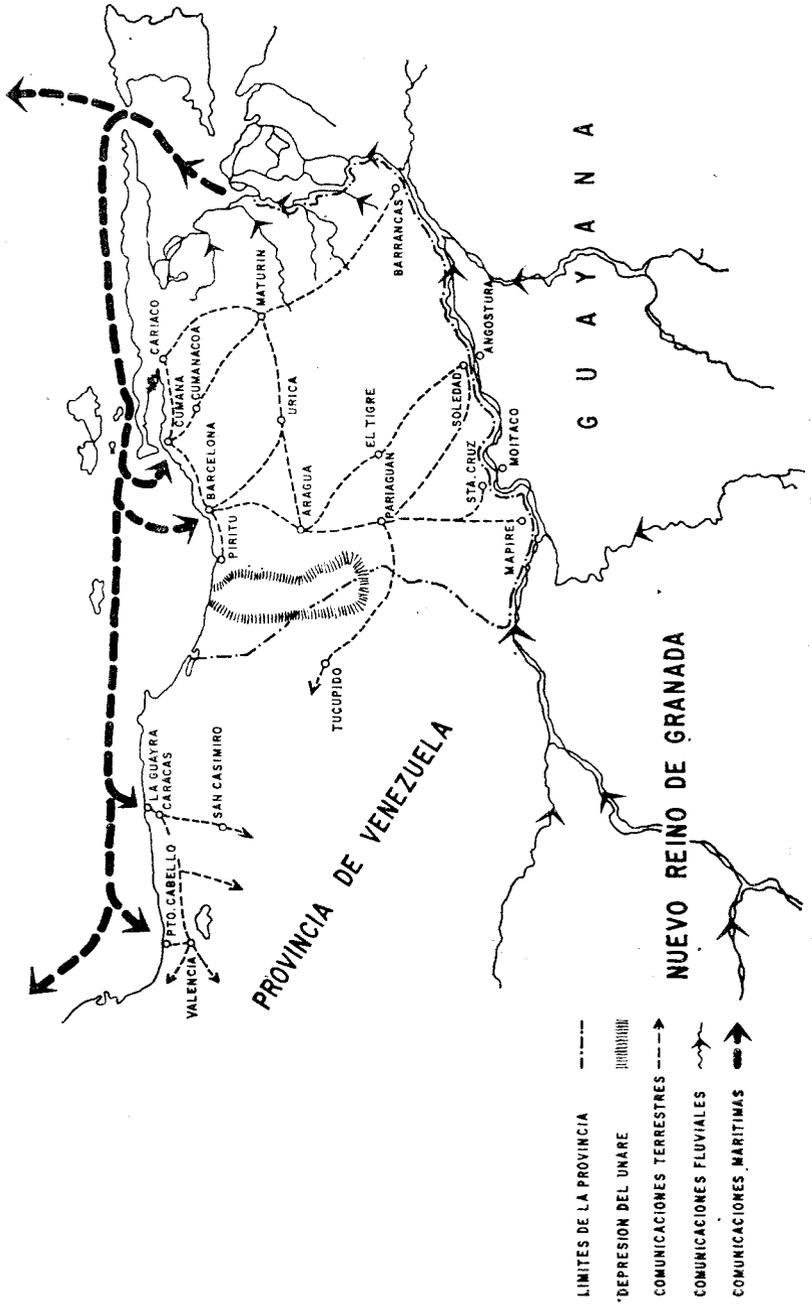


CROQUIS 2. DELIMITACIÓN Y ZONIFICACIÓN DE LA SUBÁREA ANZOÁTEGUI-MONAGAS DE LA FAPO

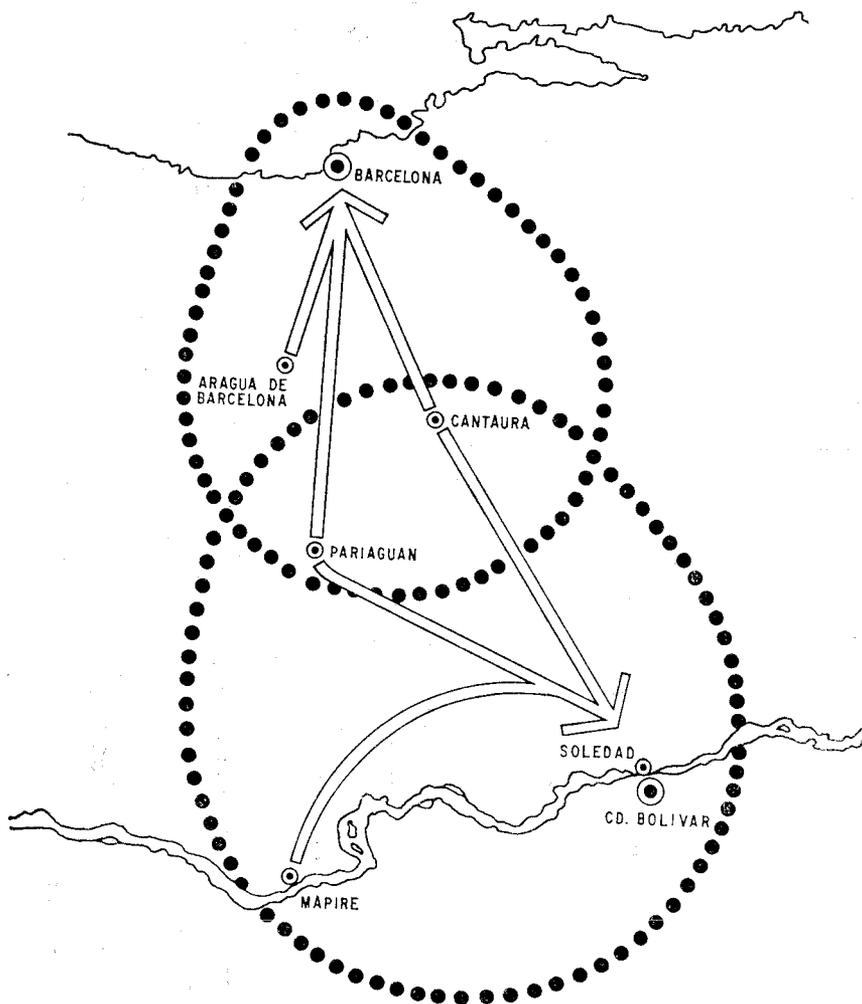


- ÁREA CUBIERTA POR LOS DISTRITOS DE LA FAPO
- LIMITES DE LAS ZONAS IDENTIFICADAS
- LIMITES DISTRITALES
- LIMITES ESTATALES

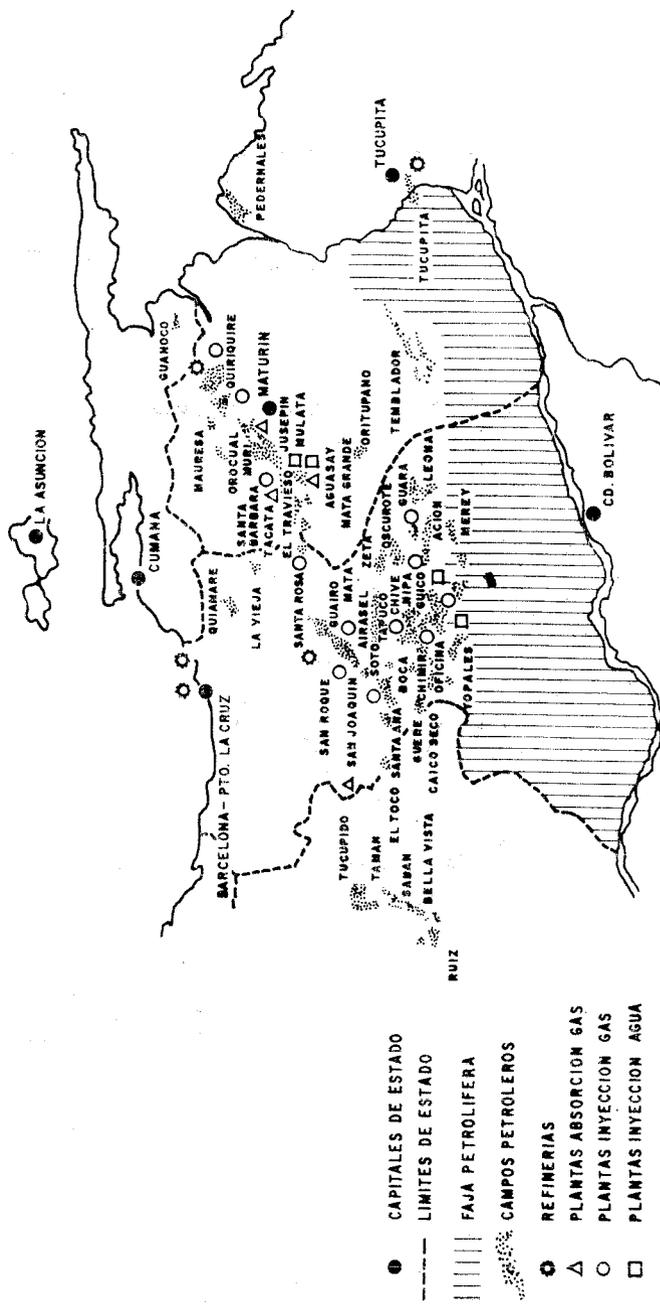
CROQUIS 3. LA PROVINCIA DE NUEVA ANDALUCÍA EN EL CONTEXTO NACIONAL (SIGLO XVIII)



CROQUIS 5. TENDENCIAS GRAVITACIONALES DE LA ZONA DE EL TIGRE EN LA FASE PREPETROLERA

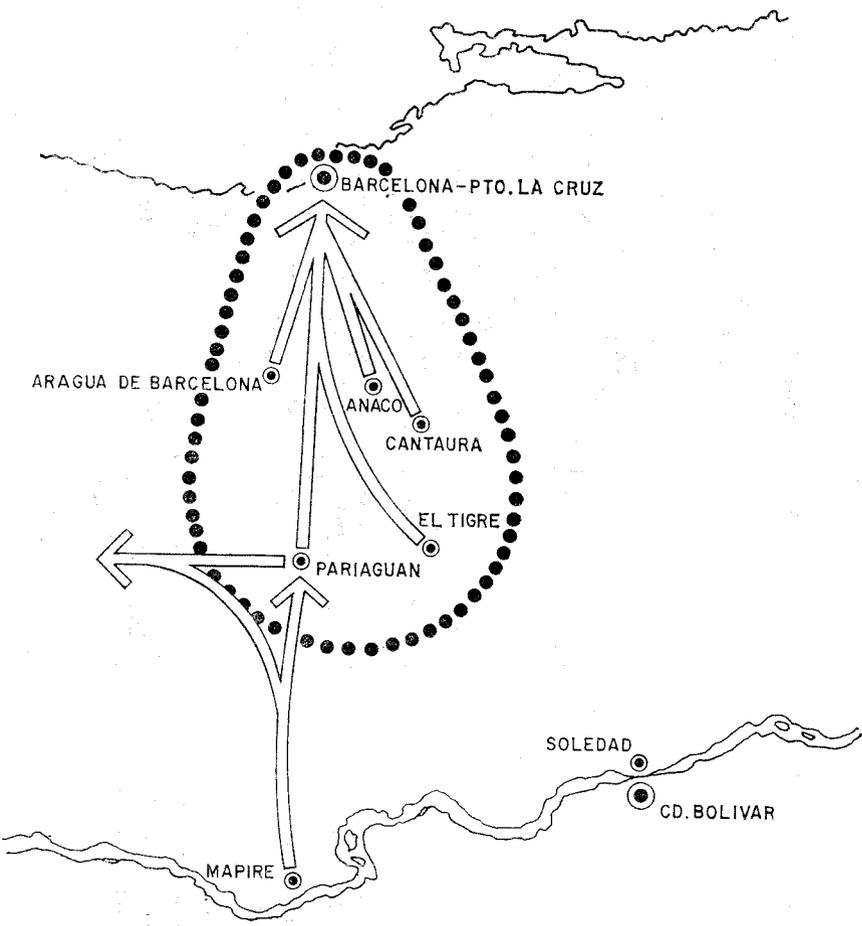


CROQUIS 7. LOCALIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES CAMPOS PETROLEROS DEL ORIENTE DE VENEZUELA

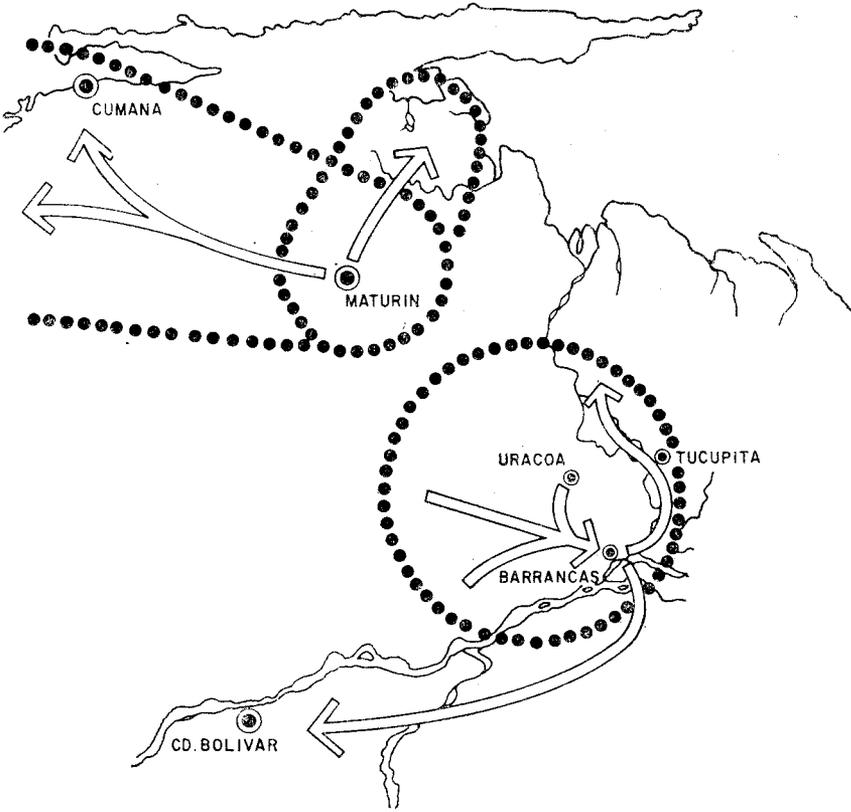


- CAPITALES DE ESTADO
- - - - - LÍMITES DE ESTADO
- ||||| FAJA PETROLIFERA
- ▨ CAMPOS PETROLEROS
- ⊗ REFINERIAS
- △ PLANTAS ABSORCIÓN GAS
- PLANTAS INYECCIÓN GAS
- PLANTAS INYECCIÓN AGUA

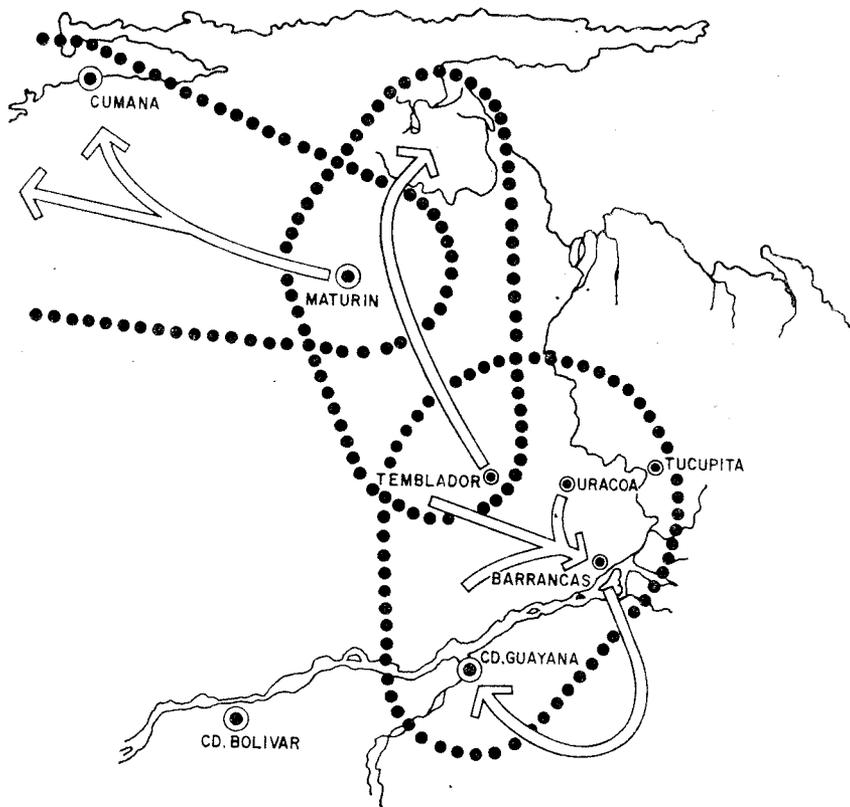
CROQUIS 6. TENDENCIAS GRAVITACIONALES DE LA ZONA DE EL TIGRE A PARTIR DE LA EXPLOTACIÓN PETROLERA



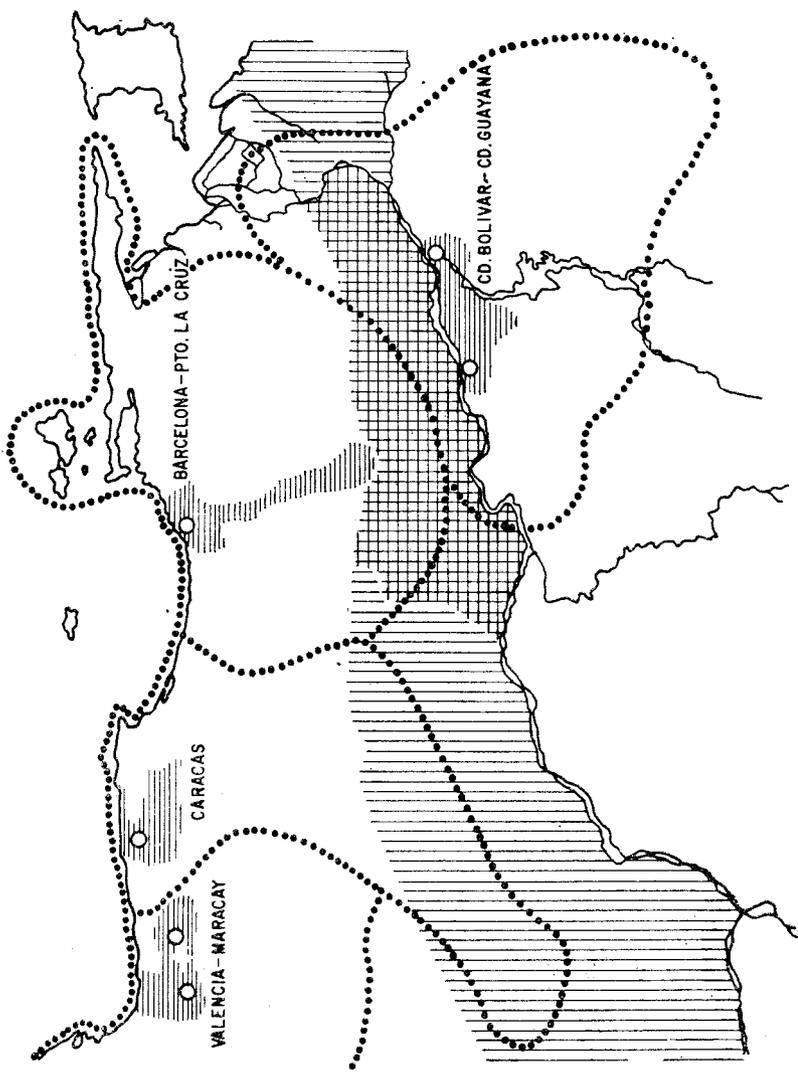
CROQUIS 8. TENDENCIAS GRAVITACIONALES EN LA ZONA DE BARRANCAS EN LA FASE PREPETROLERA



CROQUIS 9. TENDENCIAS GRAVITACIONALES EN LA ZONA DE BARRANCAS A PARTIR DE LA EXPLOTACIÓN PETROLERA

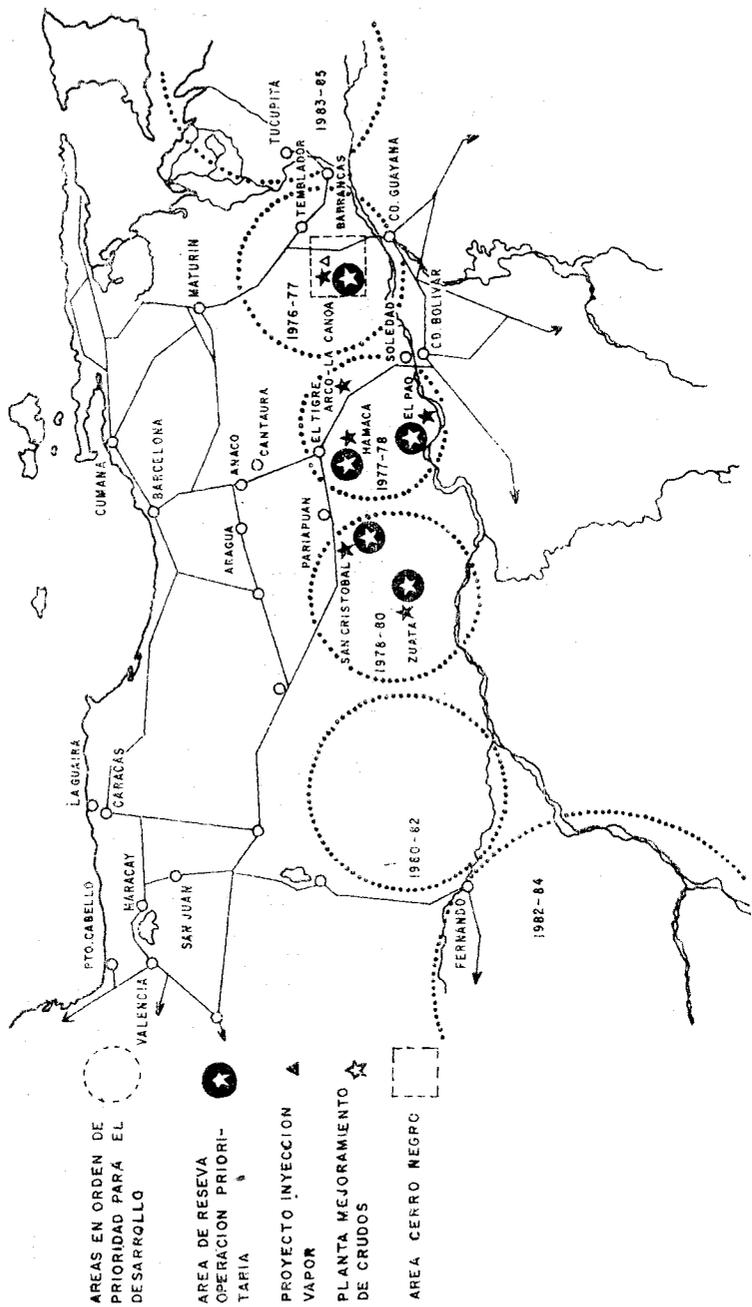


CROQUIS 10. LA INFLUENCIA DE LOS POLOS DE SEGUNDA JERARQUÍA SOBRE EL ÁREA DE LA FAJA



- AREA DE LA FAJA
- SUBAREA ANZOATEGUI-MOMAGAS
- POLOS
- AREA DE INFLUENCIA
- CENTRO DEL POLO

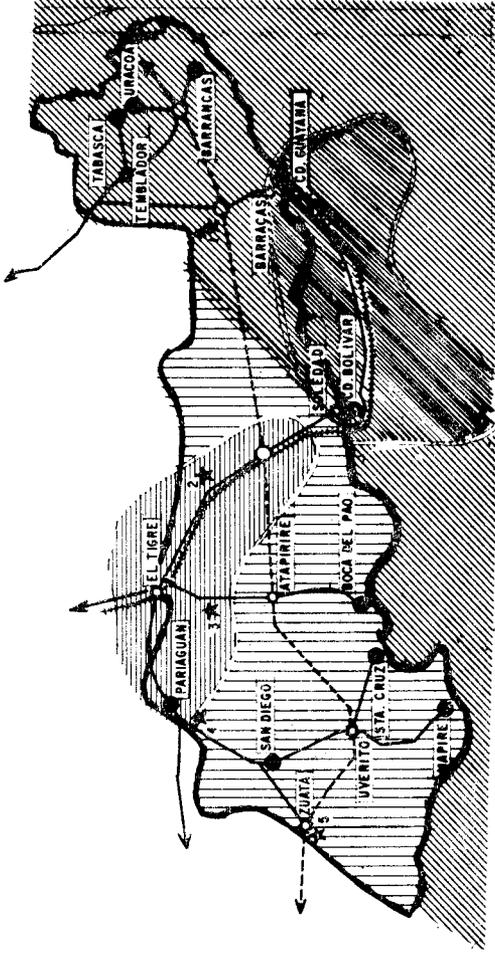
CROQUIS 11. PROGRAMACIÓN DE LA FAJA SEGÚN MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS



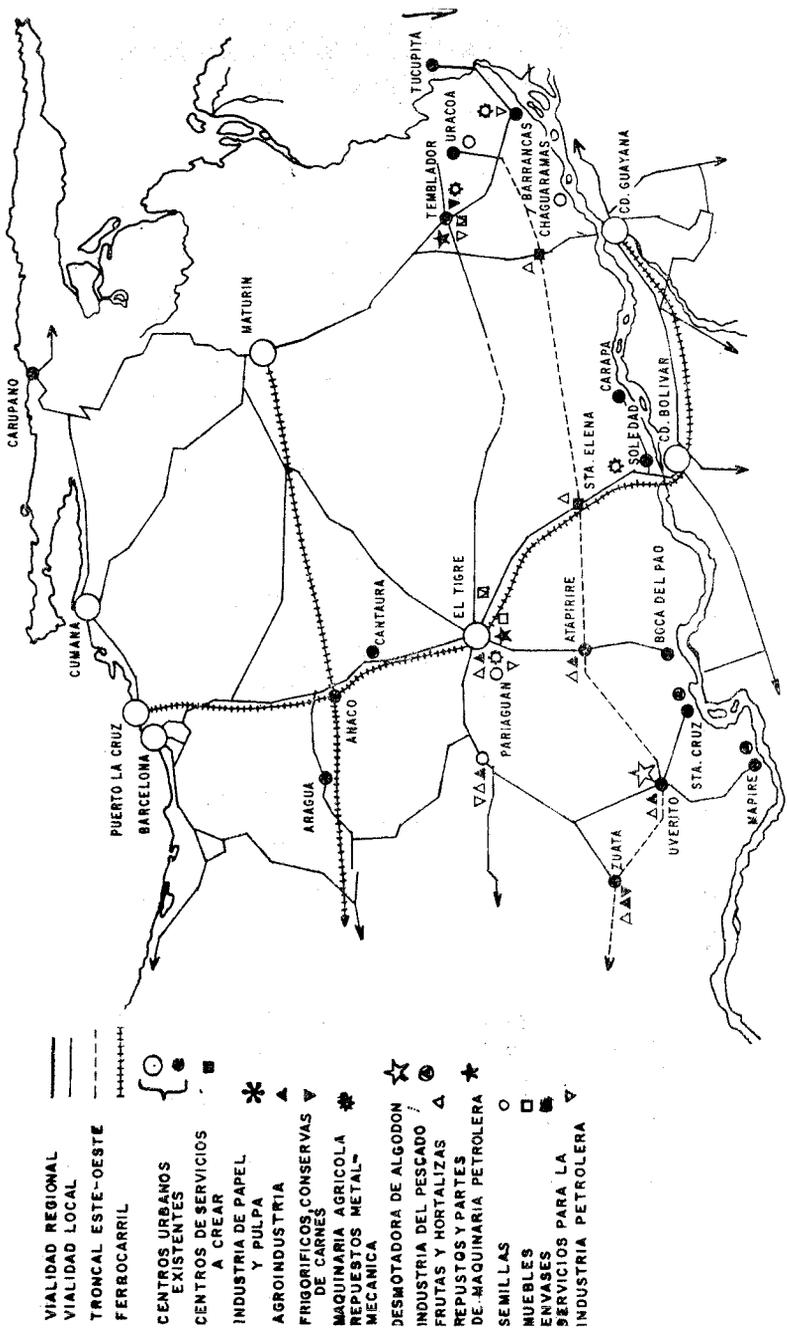
- AREAS EN ORDEN DE PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO
- ★ AREA DE RESEA OPERACION PRIORITARIA
- ▲ PROYECTO INYECCION VAPOR
- ☆ PLANTA MEJORAMIENTO DE CRUDOS
- AREA CERRO NEGRO

CROQUIS 12. TENDENCIAS EN LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE CENTROS POBLADOS

- AREA DE INFLUENCIA DE EL TIGRE:
 - INCORPORADA 
 - A INCORPORAR 
- AREA DE INFLUENCIA DE S. GUAYANA.
 - INCORPORADA 
 - A INCORPORAR 
- VIALIDAD REGIONAL 
- VIALIDAD LOCAL 
- TRONCAL ESTE-OESTE (PROPUESTA) 
- FERROCARRIL (PROYECTO) 
- CENTROS DE POTENCIAL CRECIMIENTO DESORDENADO 
- CENTROS CON TENDENCIA AL CRECIMIENTO 
- POSIBLES NUEVOS CENTROS DE CRECIMIENTO ESPONTANEO 
- PLANTA DE MEJORAMIENTO DE CRUDOS 
- PROYECTO DE INYECCION DE VAPOR 
- LIMITES DE LA SUB-AREA EN ESTUDIO 

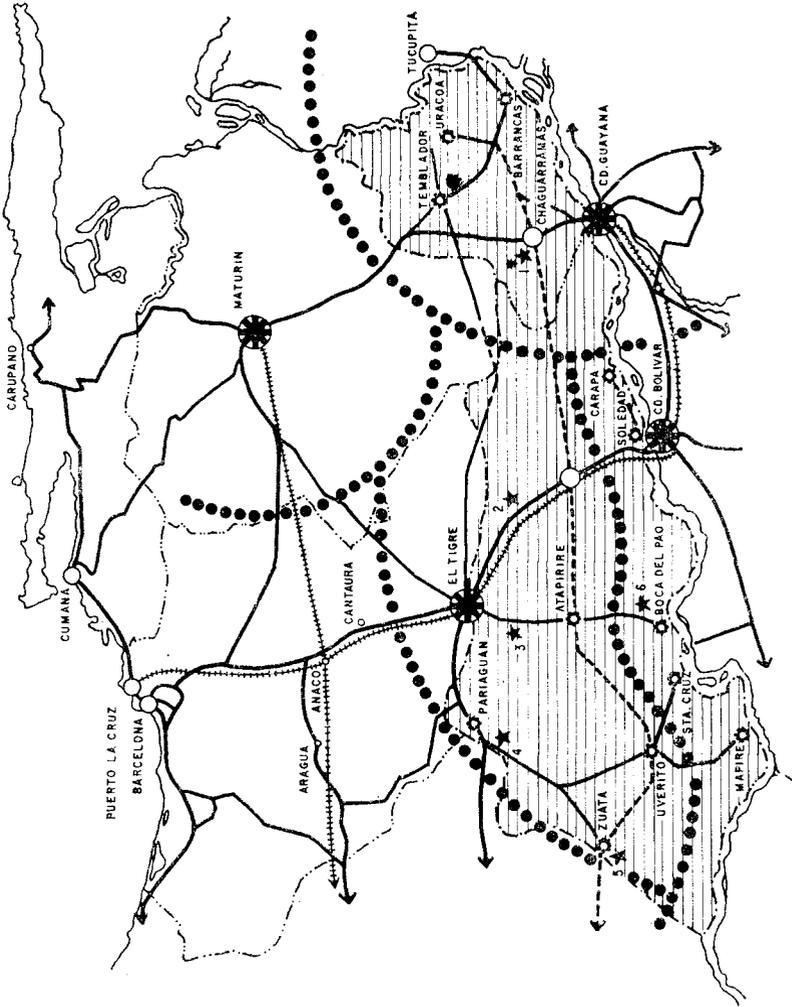


CROQUIS 13. ALTERNATIVAS DE LOCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y LOS SERVICIOS PETROLEROS



- VIALIDAD REGIONAL
- VIALIDAD LOCAL
- - - TRONCAL ESTE-OESTE
- ++++ FERROCARRIL
- { } CENTROS URBANOS EXISTENTES
- CENTROS DE SERVICIOS A CREAR
- * INDUSTRIA DE PAPEL Y PULPA
- ▲ AGROINDUSTRIA
- ▼ FRIGORIFICOS, CONSERVAS DE CARNES
- ♣ MAQUINARIA AGRICOLA MECANICA
- ☆ DESMOTADORA DE ALGODON
- ⊙ INDUSTRIA DEL PESCADO / FRUTAS Y HORTALIZAS
- ★ REPUESTOS Y PARTES DE MAQUINARIA PETROLERA
- SEMILLAS
- MUEBLES
- ⊞ ENVASES
- ⊞ SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA PETROLERA

CROQUIS 14. ESTRATEGIA DE DESARROLLO ESPACIAL



- VIALIDAD REGIONAL
- VIALIDAD LOCAL
- - - TRONCAL ESTE-OESTE
- ++++ FERROCARRIL
- CENTRO INDUSTRIAL
- ★ AREA DE INFLUENCIA
- ★ CENTROS DE SERVICIOS:
- A CONSOLIDAR
- A CREAR
- ★ PLANTAS MEJORAMIENTO CRUDOS:
- 1 ★ CERRO NEGRO
- 2 ★ AREO-LA CANOA
- 3 ★ HAMACA
- 4 ★ SAN CRISTOBAL
- 5 ★ ZUATA
- * PROYECTO INYECCION VAPOR
- ▨ SUBAREA EN ESTUDIO
- - - LIMITES ESTATALES

